



**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO**  
**27 DE MAYO DE 2021.**  
**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 10-O/2021.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y siendo las diez horas con tres minutos del día jueves veintisiete de mayo de dos mil veintiuno; concurrieron a la Décima Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto los integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a los Comisionados de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria que se encuentran presentes los Comisionados que a continuación se mencionan:

**Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez**, presente  
**Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto**, presente  
**Mtra. Ana Elisa López Coello**, presente

En consecuencia, el Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la Secretaria la votación económica.

**ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD LOS COMISIONADOS APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Comisionado Presidente solicita a la Secretaria la lectura y aprobación del orden del día que consta de lo siguiente:

Orden del Día

- 1.-Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Instalación de quórum
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Análisis, análisis y discusión de los proyectos de resolución siguientes:

**PONENCIA "A" COMISIONADA MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ.**

NO. DE RECURSO.	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO.
IP/PNT/49/2021-A	Eduardo Pérez Sánchez	H. Congreso del Estado
IP/PNT/061/2021-A	Leho Heov	Tribunal Superior de Justicia- Consejo de la Judicatura
IP/PNT/064/2021-A	Red Red	Tribunal Superior de Justicia- Consejo de la Judicatura
IP/PNT/67/2021-A	Luis Parra	Partido Movimiento Regeneración Nacional
IP/PNT/70/2021-A	Miguel Miguel	Secretaría General de Gobierno
IP/PNT/091/2020-A	Chiapas Transparente	Partido Chiapas Unido
IP/PNT/298/2020-A	Covid 19 2020	Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas

**PONENCIA "B" COMISIONADO DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.**

NO. DE RECURSO	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO
IP/PNT/062/2020-B.	Juana Hernández.	Congreso del Estado de Chiapas.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos  
Personales del Estado de Chiapas  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO  
Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso  
a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
Acta de Sesión de Pleno 10-O/2021.

IP/PNT/065/2021-B.	Patricia Espinosa	Secretaría General de Gobierno
IP/PNT/311/2020-B.	Ernesto B Bolívar Chatú.	Congreso del Estado de Chiapas.
IP/PNT/044/2020-B.	Ana Hernández Hernández	Tribunal Superior de Justicia- Consejo de la Judicatura.
IP/PNT/041/2020-B.	Omar González.	Tribunal Superior de Justicia- Consejo de la Judicatura.

**PONENCIA "C" MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO.**

NO. DE RECURSO.	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO.
IP/PNT/213/2020-C	Juan Esteban	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP"
IP/PNT/222/2020-C	Eduardo Enrique López Navarrete	Instituto Del Deporte
IP/PNT/252/2020-C	Anivar Gómez Vázquez	Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública
IP/PNT/258/2020-C	Raúl Rosales	Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública
IP/PNT/285/2020-C	Luis Rodolfo Nájera Ramírez	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
IP/PNT/303/2020-C	Leticia García Gómez	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
IP/PNT/321/2020-C	Héctor Sebastián Arcos Robledo	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
IP/PNT/003/2021-C	José Antonio Aguilar Parada	Talleres Gráficos de Chiapas
IP/PNT/006/2021-C	Sandra Valenzuela	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
IP/PNT/018/2021-C	El Hombre Lobo	Universidad Tecnológica de la Selva
IP/PNT/024/2021-C	Julio Roa	Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado De Chiapas.
IP/PNT/030/2021-C	Juan Hernández Hernández	Secretaría de Igualdad de Género
IP/PNT/057/2021-C	Juan Andrew Espinosa Silva	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas.
IP/PNT/063/2021-C	Jazmín Morales	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
IP/PNT/069/2021-C	Oralida Ascencio peralta	universidad Tecnológica de la selva.

**6.- Asuntos Generales:**

6.1.- Se da cuenta al Pleno del memorándum no. ITAIPCH/DCyPT/067/072/2021 suscrito por la Directora de Capacitación y Promoción de la Transparencia mediante el cual somete a consideración el Programa de Capacitación junio -\* diciembre 2021 correspondiente a la Dirección a su cargo.

6.2.- Se da cuenta al Pleno del memorando no. ITAIPCH/DVyTI/0101/2021 mediante el cual la Directora de Verificación y Tecnologías de la Información somete a consideración diversas propuestas para análisis, discusión y en su caso la aprobación del órgano colegiado.

**7.- Clausura.**

Haciendo uso de la voz el Comisionado Presidente Dr. Hugo Alejandro Villar, instruye a la Secretaria recabar que en votación económica, se someta a consideración la aprobación del orden del día.



**ACUERDO SEGUNDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO APRUEBA EL CONTENIDO EN SU TOTALIDAD DE LOS PUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA.**

En uso de la voz, el Comisionado Presidente, cede el uso de la voz a la Comisionada Adriana Espinosa Vázquez, con el objeto de dar cuenta al Pleno de los expedientes analizados por la Ponencia a su cargo. La Comisionada Espinosa da cuenta de cada uno de los expedientes sometiendo a consideración del Órgano Colegiado el sentido de resolución siguiente:

NO. DE RECURSO.	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE RESOLUCIÓN
IP/PNT/49/2021-A	H. Congreso del Estado	Confirmar
IP/PNT/061/2021-A	Tribunal Superior de Justicia- Consejo de la Judicatura	Confirmar
IP/PNT/064/2021-A	Tribunal Superior de Justicia- Consejo de la Judicatura	Confirmar
IP/PNT/67/2021-A	Partido Movimiento Regeneración Nacional	Revocar
IP/PNT/70/2021-A	Secretaría General de Gobierno	Confirmar
IP/PNT/091/2020-A	Partido Chiapas Unido	Revocar
IP/PNT/298/2020-A	Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas	Confirmar

A continuación el Comisionado Presidente instruye a la Secretaria a efecto de recabar la votación respectiva:

Mtra. Adriana Espinosa Vázquez. -A favor del sentido de resolución propuesto.

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. -A favor del sentido de resolución propuesto.

Mtra. Ana Elisa López Coello. – A favor del sentido de resolución propuesto.

**ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA PONENCIA "A".**

A continuación el Comisionado Presidente da cuenta al Pleno de los expedientes analizados por su ponencia, sometiendo a consideración el sentido de resolución siguiente:

NO. DE RECURSO	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE RESOLUCIÓN
IP/PNT/041/2020-B.	Tribunal Superior de Justicia- Consejo de la Judicatura.	Revocar
IP/PNT/044/2020-B.	Tribunal Superior de Justicia- Consejo de la Judicatura.	Confirmar
IP/PNT/062/2020-B.	Congreso del Estado de Chiapas.	Revocar
IP/PNT/065/2021-B.	Secretaría General de Gobierno	Confirmar
IP/PNT/311/2020-B.	Congreso del Estado de Chiapas.	Revocar

Continuando con el uso de la voz, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Espinosa Vázquez. -A favor del sentido de resolución propuesto.

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. -A favor del sentido de resolución propuesto.

Mtra. Ana Elisa López Coello. – A favor del sentido de resolución propuesto.

**ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA PONENCIA "B".**

El Comisionado Presidente cede el uso de la voz a la Comisionada Ana Elisa López Coello, con el objeto de dar cuenta al Pleno de los asuntos analizados por la ponencia a su cargo.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos  
Personales del Estado de Chiapas  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO  
Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso  
a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
Acta de Sesión de Pleno 10-O/2021.

NO. DE RECURSO.	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
IP/PNT/213/2020-C	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP"	Modificar
IP/PNT/222/2020-C	Instituto Del Deporte	Modificar
IP/PNT/252/2020-C	Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública	Modificar
IP/PNT/258/2020-C	Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública	Revocar
IP/PNT/285/2020-C	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Revocar
IP/PNT/303/2020-C	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Modificar
IP/PNT/321/2020-C	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Modificar
IP/PNT/003/2021-C	Talleres Gráficos de Chiapas	Sobreseer
IP/PNT/006/2021-C	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	desechar
IP/PNT/018/2021-C	Universidad Tecnológica de la Selva	Revocar
IP/PNT/024/2021-C	Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado De Chiapas.	Modificar
IP/PNT/030/2021-C	Secretaría de Igualdad de Género	Revocar
IP/PNT/057/2021-C	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas.	Revocar
IP/PNT/063/2021-C	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Sobreseer
IP/PNT/069/2021-C	Uniiversidad Tecnológica de la selva.	Confirmar

El Comisionado Presidente solicita a la Secretaría recabe la votación correspondiente:  
Mtra. Adriana Espinosa Vázquez. -A favor del sentido de resolución propuesto.  
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. -A favor del sentido de resolución propuesto.  
Mtra. Ana Elisa López Coello. – A favor del sentido de resolución propuesto.

**ACUERDO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA PONENCIA "C".**

Nuevamente en uso de la voz, el Comisionado Presente instruye a la Secretaria a efecto de dar cuenta al Pleno del memorando: ITAIPCH/DCyPT/067/072/2021 suscrito por la Directora de Capacitación y Promoción

En uso de la voz, la Secretaria da cuenta al documento de mérito que a la letra dice:

**Oficio: IAIP/DCyPT/067/2021**  
**Tuxtla Gutiérrez chipas. 25 de mayo de 2021.**

**Mtra. Gabriela Fabiola Ruiz niño**  
**Secretaria ejecutiva**  
**Presente.**

Por este medio, además de enviarle un cordial saludo, en el marco de la sesión de pleno del instituto, que se realizara el jueves 27 de mayo del presente, me permito solicitar la incorporación a los acuerdos, para su análisis y, en su caso, aprobación del programa de capacitación junio-diciembre 2021, correspondiente a esta dirección a mi cargo

Sin otro particular, agradezco de antemano su apoyo y me reitero a sus órdenes.



Atentamente.

Rosario Guadalupe Chávez Moguel  
 Directora de Capacitación y Promoción de Transparencia.

Al término la Secretaria General de Acuerdos menciona que la propuesta presentada esta planteada desde dos perspectivas: la capacitación continua para sujetos obligados y la academia de la transparencia y formación ciudadana. Así también da cuenta del calendario de capacitación correspondiente al mismo periodo.

El Comisionado abre un espacio de diálogo a efecto de que los presentes manifiesten inquietudes y/o comentarios. Al respecto la Comisionada Adriana Espinosa manifiesta estar de acuerdo con la propuesta considerando que está acorde a las necesidades y toda vez que en su momento fue analizada y discutida con la Dra. Chávez no tiene inconveniente alguno en que la misma sea aprobada en los términos solicitados.

En uso de la voz la Comisionada Ana Elisa López Coello menciona que es un proyecto muy ambicioso y muy completo, mencionando que espera que los tiempos y condiciones permitan realizarlo.

Por su parte el Comisionado Villar señala que el plan de trabajo fortalecerá a los sujetos sujetos y al órgano garante con esas dos vertientes, manifestando su aprobación a la propuesta presentada, acotando que en caso de ser necesarios se realizarán los ajustes necesarios considerando las condiciones y carga de trabajo de los involucrados.

Acto seguido solicita a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Espinosa Vázquez. -A favor de la propuesta.

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. -A favor de la propuesta.

Mtra. Ana Elisa López Coello. – A favor de la propuesta.

**ACUERDO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN JUNIO – DICIEMBRE 2021 PRESENTADO POR LA DRA. ROSARIO GUADALUPE CHÁVEZ MOGUEL, DIRECTORA DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA, EN CASO DE SER NECESARIO SE REALIZARAN LAS ADECUACIONES QUE EL PLENO CONSIDERE PERTINENTES.**

Acto seguido el Comisionado Presidente instruye a la Secretaria a efecto de dar cuenta del asunto relacionado en el punto 6.2 del orden del día.

La Secretaria General de Acuerdos da lectura al memorando ITAIPCH/DVyTI/0101/2021 suscrito por la Directora de Verificación y Tecnologías de la Información que a la letra dice:

Por este medio solicito a Usted incluir en el orden del día de la sesión de pleno a llevarse a cabo el jueves 27 de mayo del año en curso, los siguientes puntos de acuerdo:

PRIMERO: Informe relacionado a las solicitudes del COVID-19, adjunto en el reporte del presente documento para su análisis, discusión, votación y en su caso la aprobación del Órgano Colegiado.

Solicitudes relacionadas al COVID-19

Al respecto el Comisionado Presidente se dirige al Pleno para preguntar dudas o inquietudes, caso contrario instruye se recabe la votación respectiva.

Mtra. Adriana Espinosa Vázquez. -A favor.

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. -A favor.

Mtra. Ana Elisa López Coello. – A favor.

**ACUERDO SÉPTIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL REPORTE PRESENTADO POR LA DIRECTORA DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN RELACIÓN A LAS SOLICITUDES COVID-19 CON CORTE A LA BASE DE DATOS AL DÍA 24 DE MAYO DEL 2021, REPORTANDO UN TOTAL DE 195 SOLICITUDES PENDIENTES POR ATENDER.**

Continuando con el desahogo de la Sesión, se da cuenta del segundo punto del memorando de mérito que establece:

SEGUNDO: Requerimientos a las unidades de transparencia de los sujetos obligados que se enlistan en el presente punto de acuerdo, para que, en un término de 10 días hábiles contados a partir de la



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos  
Personales del Estado de Chiapas  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO  
Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso  
a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
Acta de Sesión de Pleno 10-O/2021.

notificación del presente acuerdo, atienda las observaciones al dictamen técnicos de seguimiento a la verificación de las obligaciones de transparencia.

Lo anterior para su análisis, discusión, votación y en su caso la aprobación del Órgano Colegiado.

Expediente	Sujeto obligado	Dictamen	Requerimiento
ITAIPCH/DVyTI/DTV-019/2021	Ayuntamiento del municipio de Cintalapa - DIF	37.5%	40.5%
ITAIPCH/DVyTI/DTV-020/2021	Ayuntamiento del municipio de Cintalapa - SAPAM	30 %	67 %
ITAIPCH/DVyTI/DTV-021/2021	Ayuntamiento del municipio de Cintalapa de Figueroa	27,5 %	51.5 %
ITAIPCH/DVyTI/DTV-022/2021	Ayuntamiento del municipio de La Trinitaria	61,5 %	95.25 %
ITAIPCH/DVyTI/DTV-023/2021	Ayuntamiento del municipio de Motozintla	66 %	92.5 %
ITAIPCH/DVyTI/DTV-025/2021	Ayuntamiento del municipio de Salto de Agua	79,5 %	93..25 %
ITAIPCH/DVyTI/DTV-026/2021	Ayuntamiento del municipio de Tila - DIF	76,5 %	80.5 %
ITAIPCH/DVyTI/DTV-028/2021	Ayuntamiento del municipio de Tonalá	65,25 %	72.5 %
ITAIPCH/DVyTI/DTV-029/2021	Ayuntamiento del municipio de Tonalá – SAPAM	93 %	97.5 %
ITAIPCH/DVyTI/DTV-030/2021	Ayuntamiento del municipio de Venustiano Carranza	33,25 %	35.75 %
ITAIPCH/DVyTI/DTV-031/2021	Ayuntamiento del municipio de Villacorzo	76,25 %	94.25 %

El Comisionado Presidente se dirige al Pleno para preguntar dudas o comentarios. Al respecto los Comisionados coinciden es que es necesario reconocer el avance que los sujetos obligados han presentado actualizando las obligaciones de transparencia que la ley prevé; acuerdan que se emita un reconocimiento a aquellos sujetos obligados que han sido acuciosos y han atendido las recomendaciones y requerimientos que este instituto ha emitido.

A continuación la Secretaria recaba la votación respectiva.

Mtra. Adriana Espinosa Vázquez. -A favor.  
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. -A favor.  
Mtra. Ana Elisa López Coello. – A favor.

**ACUERDO OCTAVO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS REQUERIMIENTOS A LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS PREVIAMENTE ENLISTADOS A EFECTO DE QUE EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, ATIENDAN LAS OBSERVACIONES AL DICTAMEN TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.**

Nuevamente la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del punto tercero del memorando que establece:

TERCERO: Informe del seguimiento a los dictámenes técnicos de verificación de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados que se enlistan en el presente punto de acuerdo, para que el Pleno determine el procedimiento que deberá atender esta dirección.

Lo anterior para su análisis, discusión, votación y en su caso la aprobación del Órgano Colegiado.

Número de dictamen	Sujeto obligado	Dictamen	Requerimiento	Avance de cumplimiento
ITAIPCH/DVyTI/DTV-001/2021	Partido Acción Nacional (PAN).	66.25%	84.25 %	96 %
ITAIPCH/DVyTI/DTV-0017/2021	Fiscalía General del Estado (FGE).	91.5 %	94.5 %	96.75 %



ITAIPCH/DVyTI/DTV-0018/2021	Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión Fondo Contra la Delincuencia Organizada (FOCODO)/Fiscalía General del Estado	74.25 %	97.5 %	99 %
ITAIPCH/DVyTI/DTV-0015/2021	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC).	68.5 %	93.5 %	93.75%
ITAIPCH/DVyTI/DTV-0016/2021	Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (TEECH).	46.75 %	78.25 %	99.25

El Comisionado Presidente manifiesta que dadas las condiciones y la complejidad por la que los sujetos obligados se han enfrentado en torno a la emergencia sanitaria, considera viable invitarlos a dar cumplimiento a toda aquella información faltante para estar al 100 por ciento de su desempeño. Por lo que por indica que resultaría muy benéfico continuar trabajando de manera coordinada con los sujetos obligados, incentivándolos a cumplir a cabalidad con las obligaciones previstas en la ley de transparencia.

Mtra. Adriana Espinosa Vázquez. -A favor.  
 Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. -A favor.  
 Mtra. Ana Elisa López Coello. – A favor.

**ACUERDO NOVENO: POR UNANIMIDAD EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EMITIR UN ATENTO RECORDATORIO EN FUNCIÓN AL ALTO PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS RELACIONADOS HAN PRESENTADO EN RELACIÓN A LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, INVITANDO A LOS MISMOS A SUBSANAR LAS INCONSISTENCIAS DETERMINADAS EN CADA UNO DE LOS DICTÁMENES DE VERIFICACIÓN.**

Dando paso al último punto del memorando: ITAIPCH/DVyTI/0101/2021 se da cuenta del apartado cuarto, mediante el cual se informa de la puesta en línea de la nueva imagen de la página web institucional [www.itaipchiapas.org.mx](http://www.itaipchiapas.org.mx), misma que estará disponible a partir del lunes 31 de mayo del presente año.

En uso de la voz, la Secretaria General de Acuerdos informa que lo antes mencionado corresponde a un punto únicamente para el conocimiento del órgano colegiado.

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotados los asuntos de la presente sesión, el Comisionado Presidente declara clausurada la Décima Sesión Ordinaria, siendo las once horas con treinta y siete minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

**DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO**  
 COMISIONADO PRESIDENTE.

**MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ**  
 COMISIONADA

**MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO.**  
 COMISIONADA

**MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO**  
 SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la Décima Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 10-O/2021, celebrada de manera presencial en las oficinas que ocupa el ITAIPCH, el día jueves veintisiete de mayo de dos mil veintiuno.